

LOS CENTURIONES

En algunos ámbitos Almería es conocida como “Tierra de cine”. Esta frase tan recurrente y tan descriptiva de esta provincia tiene su razón de ser en haber sido escenario del rodaje de numerosas películas. La luminosidad de su cielo, la variedad de paisajes marinos y terrestres (montañas rocosas, pequeños bosques, llanuras, desiertos, oasis, acantilados, playas arenosas...), la benignidad del clima que permite rodar exteriores sin imprevistos climatológicos, el entonces tradicional trazado urbanístico de sus municipios, entre otras razones, fueron los factores que trajeron a estas tierras a numerosas productoras cinematográficas.

La película “Ojo por ojo”, dirigida por el francés Adré Cayatte en 1956 y rodada en el desierto de Tabernas, es considerada la primera película que dio a conocer el paisaje almeriense. Siguiendo su estela fueron muchos los que vinieron aquí a rodar sobre todo en los años 60 y 70 del siglo XX. “Lawrence de Arabia”, “Cleopatra”, “Patton”, “Conan”, “El sabor de la venganza”, “Por un puñado de dólares”, “La muerte tenía un precio”, “El bueno el feo y el malo”, “La muerte de un presidente”, son algunos de los títulos de películas que en Almería se rodaron.

La llegada de productoras cinematográficas impulsó la labor de la Administración a la hora de desarrollar la industria cinematográfica y de fomentar el turismo como fuente de ingresos para la provincia. Así, se favoreció en esos años el levantamiento de varios hoteles o la construcción del aeropuerto. El objetivo era facilitar el alojamiento o la llegada, desde distintos puntos del mundo, de artistas y demás trabajadores relacionados con el cine.

Para conmemorar aquella época hemos querido dedicar la exposición del documento del mes al expediente de autorización del rodaje de la película *Los Centuriones*. Este 2015 se cumplen 50 años de cuando vinieron a rodar a esta tierra los actores Claudia Cardinale, Anthony Quinn y Alain Delon, entre otros, dirigidos por Mark Robson. Este título era de la novela en la que se basó la película y fue sustituido para la misma por el de *Lost Command*, aunque en España se tituló *Mando perdido* y *Talla de valientes* en Argentina.

Este expediente se generó en el Gobierno Civil tras la petición de autorización para poder rodar en los escenarios naturales de Almería. Su signatura es 15.174-32

4 de mayo de 2015